Asunción, 20 de abril de 2010

ICEO Nº 15/10

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***Evaluación de Ofertas del Llamado a*** **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 02/10 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFÉRICOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2452 del 29 de marzo de 2010, por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, Director Administrativo; y Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 02/10 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFÉRICOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM".-**

1. Monto del Llamado

El monto estimado para el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 02/10 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA JUZGADO PERIFÉRICOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM"**, es de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones)** y correspondiendo al ejercicio 2010 un importe de **Gs. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones)** sujetos a la disponibilidad presupuestaria.-

2. Firmas que presentaron sus ofertas

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	2 DE JULIO S.R.L.	Rio Itambey e/ Brasilia y Overava	904 – 752
2	HARDY S.A.E.C.A.	San Juan Nº 2240 c/ Artigas - Trinidad	297 – 821
3	MARINA DEL SOL S.R.L.	Mercado de Abasto Boque D, Local 24 –	524 – 469

		Asunción	
4	DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho	Avda. Rca. Argentina 2467 c/ Vencedores del Chaco	551 – 336
5	FERRECENTER AGRO- RURAL	Av. del Agrónomo e/ Mcal. Estigarribia	582 – 818
6	FERRETERIA INTERNACIONAL S.R.L.	Defensores del Chaco 2078	500 – 646
7	LG COMERCIAL	Ita Pirú 1139 c/ Rojas Silva	603 – 887

3. Apertura de Sobres

En fecha 09 de marzo del año dos mil diez, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, 5to.piso - Torre Sur, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 02/10 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFÉRICOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM",** con la presencia de: **Sr. OSCAR SANABRIA – JEFE DE LA SECCIÓN CONVOCATORIA.** También concurren a este acto: **Lic. LAURA ADORNO** y la **Srta. MARIA GONZALEZ - AUDITORIA INTERNA**, la **Econ. CLAUDIA VERA, Econ. ALEJANDRA VALINOTTI,** y la **Lic. MARLENE LOPEZ – CONTRALORÍA INTERNA,** y el **Lic. GUSTAVO CHEAIB**, el **Lic. NESTOR GUARIE** y la **Lic. RAQUEL DE AID - ASESORIA JURIDICA** para la verificación de las documentaciones contenidas en los mismos.-

3 *a)* Verificación de las documentaciones

Se procedió a una revisión preliminar de los documentos contenidos en los sobres; en el Acto de Apertura de Sobres:

Nº	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	2 DE JULIO S.R.L.	- No presenta documentos que acrediten que es distribuidor o sub-distribuidor autorizado.- - No presenta soporte magnético de la planilla de precios y especificaciones técnicas, circular Nº 01.-
2	HARDY S.A.E.C.A.	- No presenta balance general y estado de resultado de los últimos ejercicios
3	MARINA DEL SOL S.R.L,	- No presenta autorización del fabricante.-
4	DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho	- Sin Observación.-
5	FERRECENTER AGRO-RURAL	- No presenta especificaciones técnicas, documentos que acrediten que es distribuidor o subdistribuidor autorizado.- - No presenta soporte magnético de la planilla de precios y especificaciones técnicas.- - El Legajo no esta foliado.-
6	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	- Sin Observación.-
7	LG COMERCIAL de LUIS R. GARCIA	- No presenta curriculum de la empresa.- - No presenta especificaciones técnicas en carácter de

		declaración jurada.- - No presenta soporte magnético de la planilla de precios y especificaciones técnicas.-

3 ***b)*** **Las ofertas económicas ordenadas de menor a mayor precio ofertado, son las siguientes:**

Nº	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1	DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho	Gs. 318.182.400.-
2	HARDY S.A.E.C.A.	Gs.370.368.540.-
3	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 412.895.100.-
4	2 DE JULIO S.R.L.	Gs.453.054.300.-
5	MARINA DEL SOL S.R.L,	Gs.463.245.600.-
6	LG COMERCIAL de LUIS R. GARCIA	Gs. 495.191.400.-
7	FERRECENTER AGRO-RURAL	Gs. 1.447.347.100.-

4. Verificación Cualitativa de las Documentaciones

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado. El Informe conclusivo elaborado por Asesoría Jurídica y remitido por Nota AJ/IED N° 04/10 de fecha 25 de marzo de 2010, se adjunta como **ANEXO A** y consigna lo siguiente:

Nº	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	2 DE JULIO S.R.L.	- No presenta Especificaciones Técnicas en carácter de declaración jurada IAO 11.1 (e) inc a).- - La Carta oferta no menciona Circular 1 IAO 11.1(I) inc. (a).- - No presenta soporte magnético IAO 11.1 (f) inc. e).- - No presenta documento que acredite que es representante, distribuidor o sub distribuidor de lo ofertado IAO 17.2 (a).-
2	HARDY S.A.E.C.A.	- La carta oferta no menciona circular 1, menciona Adenda 1 que no existe IAO 11.1 (i) inc (a).- - Archivo presentado en soporte magnético no es compatible con MS Excel IAO 11.1 (f) inc. (e).- - No presenta currículum de la empresa IAO 11.1 (f) inc a).- - La constancia del RUC figura pendiente en el SIPE.- - **No presenta documento que acredite que es representante, distribuidor o sub distribuidor de todo lo ofertado, presenta solo lo que corresponde a su propia marca IAO 17.2 (a).-** - No cumple con la evidencia documentada IAO 11.1 (f) inc. b)
3	MARINA DEL SOL S.R.L.	- No presenta Especificaciones Técnicas en carácter de declaración Jurada IAO 11.1 (e) Inc. a.-

		- Soporte Magnético no es legible IAO 11.1 (f) inc. e).- - No presenta documento que acredite que es representante, distribuidor o sub distribuidor de lo ofertado IAO 17.2 (a).-
4	DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho	- No presenta currículum de la empresa IAO 11.1 (f) inc. a) - **No presenta documento que acredite que es representante, distribuidor o sub distribuidor de todo lo ofertado IAO 17.2 (a).-** - No cumple con la evidencia documentada IAO 11.1 (f) inc b).-
5	FERRECENTER AGRO-RURAL	- No presenta Especificaciones Técnicas en carácter de declaración Jurada IAO 11.1 (e) Inc. a.- - No presenta formulario de información del oferente IAO 11.1 (f) inc. a).- - No presenta soporte magnético IAO 11.1 (f) inc. a).- - No presenta documento que acredite que es representante, distribuidor o sub distribuidor de lo ofertado IAO 17.2 (a).-
6	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	- **No presenta documento que acredite que es representante, distribuidor o sub distribuidor de todo lo ofertado IAO 17.2 (a).-**
7	LG COMERCIAL de LUIS R. GARCIA	- No presenta Especificaciones Técnicas en carácter de declaración jurada IAO 11.1 (e) inc. a).- - **No presenta documento que acredite que es representante, distribuidor o sub distribuidor de todo lo ofertado IAO 17.2 (a).-**

Observación:

- **FERRECENTER AGRO-RURAL** queda descalificada por no presentar las especificaciones técnicas (IAO 11.1 (e) Inciso a). Numeral 5, Art. 60° Decreto N° 21909/03.-

- **2 DE JULIO S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L,** y **FERRECENTER AGRO-RURAL** no presentan en su oferta los documentos que acrediten ser representante, distribuidor o sub distribuidor de todos los ofertados según lo requerido en el PBC (IAO 17.2 (a)).-

- **HARDY S.A.E.C.A., DISTRIBUIDORA ALFA de JULIAN CABRERA SARACHO, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., y LG COMERCIAL de LUIS R. GARCIA**, presentan copia de la representación y/o de ser distribuidores pero no en la totalidad de las marcas de los Ítem ofertados, cumpliendo en forma parcial con lo solicitado en el PBC (IAO 17.2 (a)).-

- Las Empresas **2 DE JULIO S.R.L.** y **MARINA DEL SOL S.R.L,** no presentan en su oferta los documentos que acrediten que es representante, distribuidor o sub distribuidor de todo lo ofertado y las Empresas **HARDY S.A.E.C.A., DISTRIBUIDORA ALFA de JULIAN CABRERA SARACHO , FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., y LG COMERCIAL de LUIS R. GARCIA**, presentan copia de la representación y/o de ser distribuidores pero no la totalidad de las marcas de los Ítems ofertados, por lo que cumplen en forma parcial con lo solicitado en el PBC (IAO 17.2 (a)), por lo que todas las ofertas presentadas en el presente llamado se encuentran en igual condición y competencia, es decir, no son violentados los principios de Igualdad y Libre Competencia entre las partes (Art. 4° Inciso b Ley N° 2051/03).-

5. Cuadro Comparativo de Ofertas

A través de la Sección Evaluación de Ofertas, se elaboró el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta como **ANEXO B.-**

6. Informe Técnico

El Informe Técnico elaborado por la Dirección de Servicios Generales remitido en fecha 16 de marzo de 2010, se presenta como **ANEXO C.-**

A criterio del Comité de Evaluación de Ofertas las ofertas presentadas por HARDY S.A.E.C.A., DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho y FERRECENTER AGRO-RURAL se ajustan a las especificaciones técnicas del Ítem Nº 1 Desodorante de Ambiente en Aerosol, al ser el producto ofertado de 400 ml., superior a lo requerido en el presente llamado.-

7. Informe Financiero

El informe Financiero Contable elaborado por el Departamento de Contabilidad y remitido en fecha 25/03/10, se presenta como **ANEXO D.-**

8. Conclusión y Recomendación

El Comité de Evaluación de Ofertas de las Licitaciones Públicas y Licitaciones por Concurso de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia, considera que de los informes técnicos recibidos de la Dirección de Servicios Generales, Dirección de Asesoría Jurídica y Dirección de Contabilidad y analizadas todas las ofertas, se concluye que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo; y,

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

- Art. 63° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dice: "*Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*
  1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;*
  2. *Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el contrato.*
  3. *Presente el precio evaluado como más bajo".-*

Por Nota UOC N° 792/10, la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones manifiesta que: "La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones procedió a hacer la verificación de lo relatado por la Dirección de Servicios Generales, con lo que se demostró fehacientemente que las empresas HARDY S.A.E.C.A., DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho y FERRECENTER AGRO-RURAL, han cotizado el producto PINO LECHE, el cual tiene un contenido neto de 400 ml., siendo que las especificaciones técnicas mínimas del PBC establecen 360 ml. Por lo mencionado, no es preciso decir que las empresas mencionadas no han cumplido con las especificaciones técnicas, en todo caso han cumplido y han ofertado un producto superior y con mayor capacidad, situación que conlleva mayor beneficio para la Convocante; eso sin mencionar que es un producto nacional y que tiene margen de preferencia".-

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:**

ADJUDICAR el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 02/10 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFÉRICOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM",** a la empresa **DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho**, por el importe total del llamado IVA INCLUIDO de **Gs. 318.182.400 (guaraníes trescientos dieciocho millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos)**, correspondiendo para el presente ejercicio fiscal el monto de **Gs. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones)**, de acuerdo al Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme el siguiente detalle:

Ítem Nº	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precio unitario	Precio Total	Marca / Modelo	Procedencia
						MIN.	MAX.				
1	47131816 - 001	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	PERFUMADO, INFLAMABLE	Unidad	Frasco	3.000	6.000	7.028	42.168.000	PINO LECHE	NACIONAL
2	47131816 - 003	DESODORANTE LIQUIDO	PERFUMADO	Litro	Bidones	10.000	20.000	890	17.800.000	ALFA	NACIONAL
3	47131803 - 008	HOPOCLORITO DE SODIO (desinfectante doméstico)	DESINFECTANTE, ANTISÉPTICO DE ALTA CONCENTRACIÓN	Litro	Bidones	10.000	20.000	1.100	22.000.000	ALFA	NACIONAL
4	42281704 - 001	DETERGENTE LIQUIDO	LIMPIADOR DESENGRASANTE BIODEGRADABLE Y NO TÓXICO	Litro	Bidones	10.000	20.000	1.470	29.400.000	ALFA	NACIONAL
5	47131611 - 001	PALITA PARA BASURA	DE METAL	Unidad	Unidad	100	200	4.500	900.000	LISSI	NACIONAL
6	47131703 - 002	PAPELERAS	CONTENEDORES DE BASURA DE PLÁSTICO (tipo rejilla, tamaño mediano)	Unidad	Unidad	200	400	4.650	1.860.000	ERCAPLAST	BRASIL
7	47121702 - 003	TACHOS GRANDES PARA BASURA	DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 200 LITROS	Unidad	Unidad	100	200	101.000	20.200.000	JAGUAR	BRASIL
8	47121804 - 003	BALDE GRANDE	DE PLÁSTICO RESISTENTE DE 20 LITROS	Unidad	Unidad	100	200	11.900	2.380.000	PLAST NEW	BRASIL
9	47121806 - 001	ESCURRIDORES	BASE CAMBIABLE DE GOMA Y MANGO DE MADERA, de 30 cm.	Unidad	Unidad	900	1.800	5.800	10.440.000	MASTERLAT	NACIONAL
10	47131604 - 002	ESCOBA DE NYLON	CON MANGO DE MADERA Y BASE CAMBIABLE	Unidad	Unidad	900	1.800	6.800	12.240.000	QLAR	BRASIL
11	47131805 - 005	POLVO LIMPIADOR	FRASCOS DE PLÁSTICOS de 30 grs. como mínimo	Unidad	Frasco	300	600	3.900	2.340.000	QLAR	BRASIL
12	53131608 - 001	JABÓN DE TOCADOR	PERFUMADO Y CREMOSO PARA LAS MANOS Y CUERPO de 90 grs	Unidad	Unidad	2.297	4.594	1.300	5.972.200	CAVALLARO	NACIONAL
13	47131802 - 002	CERA ACRÍLICA	LIQUIDA E INCOLORA	Litro	Bidón	450	900	13.588	12.229.200	RESPLANDOR	NACIONAL
14	47131802 - 001	CERA ROJA	LIQUIDA	Litro	Bidón	450	900	5.000	4.500.000	ALFA	NACIONAL
15	47131603 - 001	LANA DE ACERO	ACERO CARBONO DE MULTIPLES UTILIDADES de 10	Unidad	Paquete	230	660	1.450	957.000	NOVA	ARGENTINA

			rollitos								
16	47131824 - 002	LIMPIA VIDRIO	LIMPIADOR CON SUSTANCIAS TENSIOACTIVAS Y ESENCIA DE ALCOHOL de 500 ml	Unidad	Frasco	360	720	2.300	1.656.000	LISSI	NACIONAL
17	47131816 - 004	DESODORANTE PARA INODORO	CON PERFUME, DESODORIZA Y DESINFECTANTE con gancho	Unidad	Unidad	600	1.260	1.600	2.016.000	INAFLOR	ARGENTINA
18	47131502 - 006	TRAPO PARA PISO	DE TELA DE ALGODÓN PARA LIMPIEZA DE PISO de 60 cm x 45 cm	Unidad	Unidad	1.200	2.400	2.250	5.400.000	YBYCUI	NACIONAL
19	47131503 - 001	GUANTES PARA LIMPIEZA	DE LATEX RESISTENTE	Unidad	En pares	900	1.800	3.850	6.930.000	PLUMITA	ARGENTINA
20	47131502 - 005	PAÑO DE FRANELA	DE TELA DE ALGODÓN PARA LIMPIEZA RESISTENTE de 40 cm x 45 cm	Unidad	Unidad	1.200	2.400	2.250	5.400.000	YBYCUI	NACIONAL
21	47131605 - 002	CEPILLO PARA INODORO	CON MANGO DE PLÁSTICO Y CERDAS DURAS	Unidad	Unidad	120	240	4.550	1.092.000	SANIPRIM	ARGENTINA
22	47131603 - 002	ESPONJA COMÚN CHICO	FIBRAS SINTÉTICAS IMPREGNADAS Y ESPUMA DE POLIURETANO	Unidad	Unidad	1.200	2.400	820	1.968.000	BRHILUS	BRASIL
23	47131810-003	ABRILLANTADOR (LUSTRA MUEBLES)	LIQUIDO PARA LIMPIEZA PROFUNDA DE LOS MUEBLES Y LUSTRE DE LA MADERA de 200 ml	Unidad	Unidad	360	720	5.850	4.212.000	GIOCA	BRASIL
24	47131604-005	ESCOBA METÁLICO	RASTRILLO PARA JARDIN CON MANGO DE MADERA	Unidad	Unidad	90	180	14.000	2.520.000	REPUBLICA	NACIONAL
25	47121801 - 001	PLUMERO MANGO CORTO	CON MANGO DE MADERA Y PLUMAS	Unidad	Unidad	300	600	7.150	4.290.000	JM	NACIONAL
26	47121806 - 001	ESCURRIDORES DE GOMA	CON MANGO DE MADERA Y BASE DE GOMA CAMBIABLE	Unidad	Unidad.	1.000	2.000	5.800	11.600.000	MASTERLAT	NACIONAL
27	47131825 - 001	LIMPIA COMPUTADORA	LIMPIEZA PROFUNDA DE COMPUTADORAS CON ATOMIZADOR	Unidad	Frasco	360	720	7.100	5.112.000	PINO LECHE	NACIONAL
28	47131816 - 002	PASTILLA ADHERENTE PARA AUTO	PERFUME CON GLOSE	Unidad	Unidad	6.000	12.000	6.100	73.200.000	REDIGAL	ARGENTINA
29	47131828 - 001	CERA LÍQUIDA PARA AUTO	LUSTRA Y DA BRILLO A LOS AUTOS	Unidad	Frasco	400	800	9.250	7.400.000	TEAM	CHILE

Lic. Roberto Torres
Director General de Administración y Finanzas – Coordinador

Lic. José Benítez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia

Lic. Gustavo Chamorro
Director – Dirección Administrativa

Ausente.

Econ. Rosa Lucia Santacruz
Directora– Dirección Financiera

Abog. Mirtha Morínigo de Florentín
Asesora Jurídica de la Dirección General
de Administración y Finanzas

Teniendo en cuenta la conclusión y recomendación del Comité de Evaluación corresponde la autorización del presente informe, y,

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación.

Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia